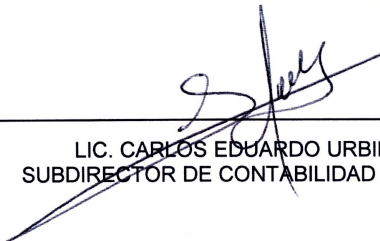
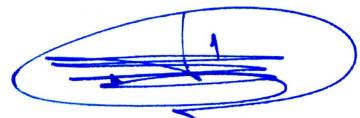


2111 2200 ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO

La diferencia \$ 2,106,981.56, que presenta el Presupuesto Pagado en relación al Presupuesto Devengado, se debe principalmente a la creación de pasivos pendientes de pago al cierre del mes junio; mismos que se integran de la siguiente manera: 1000. Servicios Personales por un monto de \$ 1,886,033.05, correspondientes al pago de ISR e IMSS del mes de septiembre, 2000. Materiales y Suministros por la cantidad de \$ 48,677.86, pago de pasivos a proveedores por la adquisición de materiales y el pago de 1.25% RESICO del mes de septiembre, 3000. Servicios Generales por un monto de \$ 172,270.65, pago de pasivos a proveedores por servicios de mantenimiento y el pago de ISR y 1.25% RESICO del mes de septiembre.


LIC. CARLOS EDUARDO URBINA MORENO
SUBDIRECTOR DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO


C.P. VÍCTOR MANUEL MENESES DOMÍNGUEZ
JEFE DE LA UNIDAD GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

L